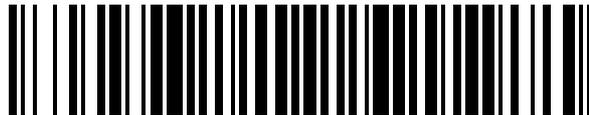


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 016**

21 Número de solicitud: 201831721

51 Int. Cl.:

**A43B 7/19** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**08.11.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**15.01.2019**

71 Solicitantes:

**ALVARADO MENDOZA, Eliezer José (100.0%)  
URB.ALTOS DE LA FLORIDA CASA 185  
3023 LA PIEDAD SUR CABURETE EDO LARA VE**

72 Inventor/es:

**ALVARADO MENDOZA, Eliezer José**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **PROTECTOR AUTOADHESIVO PARA PIES**

**ES 1 223 016 U**

DESCRIPCIÓN

**PROTECTOR AUTOADHESIVO PARA PIES**

**OBJETO DE LA INVENCION**

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un protector autoadhesivo para pies, se configura como una novedad sencilla dentro de las técnicas actuales pero muy eficiente de cara a la consecución de su objetivo.

10 La invención que aquí se propone, tiene como objetivo proteger las plantas de los pies frente al contacto con el suelo cuando el usuario se ve obligado a andar descalzo sobre el suelo que puede contener hongos, virus u otro tipo de germen que puede contagiarse por contacto.

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

15 La presente invención de este dispositivo pertenece al sector de la fabricación de protectores para pies.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 Actualmente hay multitud de ocasiones en las que el usuario puede verse obligado a andar descalzo sobre suelos que pueden estar contaminados con gérmenes, que pueden provocar algún tipo de reacción sobre la planta del pie o sobre el propio usuario.

25 Estas situaciones pueden ser en hospitales, en centros médicos, en aeropuertos,...

Para evitar que la planta del pie del usuario entre en contacto directo con el suelo, se pretende desarrollar la presente invención, un protector autoadhesivo para pies.

De esta manera conseguiremos que entre la planta del pie y el suelo, se encuentre el protector autoadhesivo, que ofrecerá una pantalla de protección para evitar contaminarse con gérmenes del suelo.

- 5 Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún protector que presente características funcionales iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

- 10 Es objeto de la presente invención un protector autoadhesivo para pies, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

- 15 El protector autoadhesivo para pies cuenta con una plantilla que presenta una forma tal que cubre la planta del pie cuando esta se coloca sobre la plantilla.

En una de las caras la plantilla cuenta con adhesivo apto para estar en contacto con la piel, de tal manera que gracias a él el protector se adhiere a la planta del pie.

- 20 Esta cara que cuenta con adhesivo está cubierta por un film protector, de tal manera que el usuario cuando quiera emplear el protector tendrá que tirar del film, separándolo de la plantilla y quedando expuesta la cara con adhesivo para que pueda ser adherida a la planta del pie.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una

figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 muestra el protector autoadhesivo para pies.

5

La figura 2 muestra la capa del adhesivo y el film protector sobre la plantilla.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

10

Es objeto de la presente invención un protector autoadhesivo para pies, que aporta una innovación sencilla pero eficaz dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

15

El protector autoadhesivo para pies cuenta con una plantilla (1) que presenta una forma tal que cubre la planta del pie (no representado).

20

En una de las caras la plantilla (1) cuenta con un adhesivo (2) apto para estar en contacto con la piel.

Esta cara que cuenta con adhesivo (2) está cubierta por un film protector (3), de tal manera que el usuario cuando quiera emplear el protector tendrá que tirar del film (3), separándolo de la plantilla (1) y quedando expuesta la cara con adhesivo (2) para que pueda ser adherida a la planta del pie.

25

**REIVINDICACIONES**

1.- Protector autoadhesivo para pies caracterizado porque cuenta con una  
5 plantilla (1) que presenta una forma tal que cubre la planta del pie y en una de  
las caras la plantilla (1) cuenta con un adhesivo (2).

2.- Protector autoadhesivo para pies según la reivindicación 1, caracterizado  
porque la cara que cuenta con adhesivo (2) está cubierta por un film protector  
(3).

10

Fig. 1

